

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **Que se instale un destacamento de bomberos en la ciudad de Rodríguez**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, voy a plantear la necesidad de contar con un cuartel de bomberos en la ciudad de Rodríguez.

Esta ciudad ha tenido, los últimos años, un crecimiento sostenido de población, de tránsito, de actividad comercial y de desarrollo urbano. Sin embargo, continúa dependiendo del destacamento de otras localidades para la atención de incendios, siniestros y emergencias, lo que genera tiempo de respuesta mayores ante situaciones donde cada minuto es determinante.

La instalación de un cuartel o destacamento de bomberos en la ciudad representa una necesidad estratégica para proteger vidas humanas, viviendas, comercios, industrias y zonas rurales cercanas.

En el departamento de San José existen destacamentos en localidades como Libertad, Ciudad de Plata y San José de Mayo, que dependen de la Dirección Nacional de Bomberos.

¿En qué se fundamentamos nuestro pedido Rodríguez? En el

crecimiento de la ciudad y sus zonas de influencia. En la vasta Segunda Sección se encuentra la Planta 8 de CONAPROLE, hay un aserradero, y parecería que va a reabrir la exfábrica de plástico. También están las rutas nacionales y una zona productiva en constante crecimiento.

Un destacamento de bomberos local permitiría reducir considerablemente los tiempos de respuesta, atender incendios estructurales y forestales y brindar apoyo en accidentes de tránsito, colaborar en situaciones y eventos climáticos, desarrollar tareas preventivas y educativas. Es destacar que ya hay emprendimientos forestales en la Segunda Sección, ya sea por ruta 45 al norte, ya sea hacia Rincón de la Torre; en fin, en varios puntos de la Segunda Sección.

La experiencia de bomberos en Uruguay demuestra que la prevención y el trabajo comunitario son fundamentales en distintos destacamentos del país. Se realizan capacitaciones en centros educativos, organizaciones sociales y campañas de prevención. Contar con la presencia permanente de bomberos en la ciudad Rodríguez permitiría capacitar a vecinos y a estudiantes, realizar inspecciones preventivas, generar conciencia sobre riesgos domésticos y rurales,

mejorar la preparación de la comunidad ante emergencias, protección de rutas y tránsito. Podría ahondar en muchas cosas más.

Este es un planteamiento de larga data, por lo que solicitamos a las autoridades del Ministerio Interior y de la Dirección Nacional de Bomberos que estudien la posibilidad de instalar que estoy solicitando en la ciudad Rodríguez.

En 2011, concurrimos con los dos exvicepresidentes de la Junta Departamental, Ediles Tabaré Laca y el hoy desaparecido Nelson Cabrera, a reunirnos con el Director Nacional de Bomberos y estuvimos explorando la posibilidad de que se instalara uno destacamento con un sistema similar al que se instaló en Palmitas, departamento de Soriano.

En ese momento, no se avanzó en la propuesta, San José no estuvo dentro de las prioridades, pero la situación de Rodríguez y la industrialización de zona siguen ameritando la instalación de un destacamento de bomberos. Si bien veinte kilómetros parecen cerca, ante una emergencia no lo están.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Dirección Nacional de Bomberos, a los legisladores nacionales por nuestro departamento y al Municipio de Rodríguez, para ver si

entre todos podemos lograr que se instale el tan ansiado destacamento de bomberos en la ciudad de Rodríguez. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.